

26123 - Políticas sociales en España

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26123 - Políticas sociales en España

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Es el objetivo general entender y profundizar el sistema de protección social y los derechos sociales de una manera sistémica reconociendo el lugar que corresponde a los individuos y las familias; a la sociedad civil, el mercado y el Estado.

Como futuro profesional irá adquiriendo un conocimiento más claro de los recursos con que cuenta dentro del trabajo social y del alcance de las intervenciones, aprendiendo a valorar las políticas sociales, tal como queda indicado sucesivos apartados. Estos planteamientos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>, 1 – 2 – 3 – 4 – 5; 8 – 9 – 10 y síntesis en el 11. Así los resultados de aprendizaje proporcionan capacitación y competencia para contribuir a su logro.

2. Resultados de aprendizaje

- 1- Conoce la especificidad de la Política Social en España en el conjunto de las Políticas Públicas, sus diferentes tipos y modelos de gestión y su relación con las esferas de la estructura social e influencia sobre los ejes de desigualdad.
- 2- Conoce, analiza y valora la influencia de los diferentes modelos de Política Social en el ejercicio profesional, así como también la influencia del trabajo Social en el diseño y gestión de las políticas sociales.
- 3- Conoce y valora los diferentes procesos sobre los que se desarrollan e implementan las diferentes políticas sociales y sus correspondientes programas de actuación.
- 4- Conoce y comprende la interrelación y transversalidad de las políticas y su aplicabilidad en diferentes programas de actuación.
- 5- Conoce, analiza y valora la participación del mercado, la empresa y la sociedad civil en el sostenimiento del Estado social
- 6- Conoce, analiza y valora la situación presente, sus procesos de cambio, nuevos riesgos sociales y tendencias de la Política social.
- 7- Conoce y comprende la articulación territorial y sistémica de las políticas de bienestar social y sus resultados en términos de diseño e implementación.

3. Programa de la asignatura

BLOQUE I: FUNDAMENTACION DE LAS POLÍTICAS SOCIALES

1) Revisión de conceptos. Qué entendemos por políticas sociales. Contrato social y globalización.

2) La construcción del Estado de Bienestar en España social y democrático de derecho (1979 - 2023). El Modelo social y las directrices dentro de la Unión Europea. La participación democrática en el sostenimiento de los derechos sociales.

BLOQUE II: POLÍTICAS SOCIALES EN ESPAÑA: LAS POLÍTICAS SECTORIALES

Exposición, análisis y debate el derecho a : Educación, salud, vivienda, empleo, garantía de rentas, servicios sociales...

BLOQUE III: Recapitulación y perspectivas de futuro. Trabajo social y función de las políticas públicas y sociales.

4. Actividades académicas

La asignatura potenciará el aprendizaje mediante una metodología activa:

Actividades teóricas (30 horas)

- Lección magistral participativa
- Seminarios.
- Presentación de trabajos.

Actividades dinámicas: (60 horas)

- Actividades prácticas con su posterior puesta en común y debate.
- Actividades tutorizadas en pequeños grupos.
- Actividades de evaluación.

La calificación final atenderá a los siguientes porcentajes:

Parte Teórica 40%

Actividades Dinámicas y prácticas 40%

Actividad en grupo 20%

Se concretará la programación, desarrollo; estilo y fechas de las pruebas dentro de cada uno de los grupos.

5. Sistema de evaluación

La evaluación continua requiere un grado de presencialidad (75 – 80 %) en las clases teóricas como en las prácticas manteniendo un ritmo de compromiso en las pruebas de evaluación. Quienes opten por la evaluación única global deberán demostrar que han alcanzado el mismo nivel: entregaran los mismos trabajos que en la continua y a la prueba escrita del conjunto de la asignatura se añade la defensa oral sobre los trabajos realizados.

Criterios de valoración Dominio de la materia demostrando una argumentación lógica de los contenidos. Capacidad de análisis, síntesis y establecer relaciones entre las exposiciones e ideas vistas en las clases y el material complementario de apoyo.

Saber fundamentar una postura crítica racional a partir de datos.

Corresponde con los pilares del conocimiento señalados por Jacques Delors (1996) ante la UNESCO: Saber – saber hacer – ser junto a los demás.

Para superar la asignatura deberá haberse aprobado cada una de las partes.